	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO INDIVIDUAL	Código: FOR-PSS-224 Versión: 2 Fecha: Memo I2022016490 – 13/05/2022 Página: 1 de 1

Nombre del servicio social: Centro de cuidado transitorio Día-Noche

Unidad Operativa: Centro transitorio Cundinamarca

Estrategia: Lote/Zona:

Nombre y apellidos:Pedro Julio Perez

C.C:19086271Edad: 74 Teléfono

11/02/2025	Siendo las 2:10 a.m., se observan restos de orina en el pasillo, los cuales forman un rastro que conduce hasta la cama del residente Pedro Pérez. Se evidencia que el residente ha orinado en el contenedor de basura, a pesar de que el baño se encuentra a pocos metros de distancia. Se realiza el seguimiento correspondiente y se informa a los profesionales a cargo para su debida sensibilización y abordaje de la situación. Auxiliar de enfermería Luz Medina C.C 1023912324 Firma:
11/02/2025	Se socializa con el señor Pedro Pérez la importancia del autocuidado diario, especialmente en relación con la higiene personal y el hábito del baño. Durante la conversación, se le explican los beneficios de mantener una adecuada higiene para su bienestar físico y emocional. Como resultado, el señor Pedro Pérez expresa su compromiso de bañarse y cuidarse diariamente, reconociendo la relevancia de estos hábitos en su calidad de vida. Psicóloga Sthefania Bolívar Montoya C.C 1030656085 Firma: Sthefania B.
17/02/2025	Se realiza abordaje a la persona mayor para dar seguimiento al cumplimiento de sus tareas relacionadas con la autonomía en las actividades cotidianas. lo anterior se realiza debido que se evidencia la persona que la persona mayor en ocasiones presenta dificultad en cuanto al control de esfínteres y allí se evidencian rastros hasta su cama, se sensibiliza en cuanto al cuidado personal, que incluye tanto la higiene mayor como menor, sigue siendo fundamental para su bienestar físico y emocional. se le indica que es importante continuar con prácticas de higiene adecuadas ya que no solo contribuye a su salud, sino que también le ayuda a sentirse bien consigo mismo, promoviendo un mayor bienestar general. por lo cual se le recuerda que es esencial que siga buscando formas de mantener su independencia en estos aspectos, la persona mayor comprenderá la información que se brinda y menciona mejorar sus procesos de higiene. Terapeuta Ocupacional - Julian Molano C.C 1233696612 Julian Molano B
19/02/2025	Se llevó a cabo un abordaje con el señor Pedro Pérez debido a que, en reiteradas ocasiones, ha dejado sus pertenencias dentro del centro y se ha retirado sin llevarlas consigo. Durante la conversación, se le explicó detalladamente el reglamento del centro, enfatizando la importancia de respetar las normas para garantizar el orden y la seguridad de todos los asistentes. Pedro Pérez reconoció su falta, manifestó su comprensión sobre la normativa y expresó su compromiso de no volver a incurrir en esta situación, asegurando que, en adelante, retirará siempre su maleta antes de salir del centro. Se le reiteró la disposición del equipo para aclarar cualquier duda y la importancia de su cooperación para el buen funcionamiento del espacio. Educador Fisico Andres Guerrero Cc 1023894820 Firma

Nota: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro, so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.